



La salud
es de todos

Minsalud

COMUNICADO

7250-0267-21

DE: DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS

PARA: IMPORTADORES Y EXPORTADORES, AGENCIAS DE ADUANAS Y DEMAS
USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL GRUPO DE PUERTOS,
AEROPUERTOS Y PASOS DE FRONTERA –PAPF

ASUNTO: INSPECCION FISICA EN HORARIOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 19 JULIO 2021

El Invima se permite informar a sus usuarios de comercio exterior, que este Instituto presta servicios de **inspección física de manera extraordinaria de lunes a viernes después de las 6 pm, sábados después de las 2:00 pm, los domingos y festivos, todo el día**, para lo cual los usuarios deben realizar el pago en línea de la tarifa 4072 la cual corresponde a: *Pago adicional por la disponibilidad para la prestación del servicio en horarios adicionales (nocturnos, dominical y festivos diurnos y dominical y festivos nocturnos)*, este pago **es adicional a la tarifa que corresponda según el tipo de producto a solicitar (códigos 4050-4057-4058-4073-4078)**, el cual debe quedar asociado en el aplicativo de tramites en línea al radicado de solicitud de inspección y certificación de alimentos para la importación y exportación de materias primas para industria de alimentos y bebidas alcohólicas.

Es necesario que, los usuarios interesados en solicitar la prestación del servicio de inspección física y disponibilidad en horarios adicionales (nocturnos, dominical y festivos diurnos y dominical y festivos nocturnos), radiquen virtualmente, confirmen e informen a la oficina del Puerto, Aeropuerto y Paso de Frontera correspondiente, mediante correo electrónico dicha solicitud, a más tardar a las 3 pm de lunes a viernes (días hábiles), con excepción de los puertos de Cartagena, Buenaventura, Barranquilla que recibirán solicitudes hasta el sábado a las 12 m; con esto se busca la coordinación efectiva entre las partes y la disponibilidad de funcionarios para realizar el servicio solicitado. Es importante destacar que, el interesado deberá tener la confirmación por parte del Invima dentro del horario laboral del sitio de ingreso o egreso de la mercancía.

Cordialmente,

LARRY SADIT ALVAREZ MORALES

Director Técnico (E) de Operaciones Sanitarias

Elabora: Gloria Constanza Enciso B. Grupo de Puertos, Aeropuertos y pasos de frontera.
Vo.Bo. Angeli Patricia Gaitan